



# LA MAYOR SITUACIÓN DE RIESGO *es no estar preparados*

*Gestión de riesgos para colecciones museológicas*

*Texto: María Catalina Plazas García*

*Fotografías: Archivo del Sistema Nacional de Museos*

El Plan de Emergencias para Colecciones o PEC es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones emergencia que se pueden presentar en una institución cultural.

Cualquier entidad que brinde un servicio a la ciudadanía, por Ley, debe desarrollar los Planes Generales de Emergencia, cuyo eje fundamental es el rescate y salvaguardia de las personas que se encuentran en el lugar de los hechos.

Si bien dichos planes determinan las rutas, las señalizaciones de evacuación, los puntos de encuentro, las estrategias de acción, antes, durante y después de la emergencia, entre otros, **para el caso de un museo, es importante preguntarse ¿qué pasa con las colecciones en caso de un siniestro?, ¿cómo se manejan los bienes muebles en una situación de emergencia?, ¿quién debe estar a cargo de esta responsa-**

**bilidad?** El patrimonio museológico mundial está sujeto a situaciones de vulnerabilidad y desastres, por lo que las instituciones de carácter cultural deben tomar las medidas necesarias para la protección y gestión de riesgos que mitiguen y eviten la pérdida del patrimonio.

Existen experiencias de varios países en los cuales las emergencias o amenazas causadas por efectos naturales o humanos han tenido un fuerte impacto y hoy en día pueden ser tomados como referencia para prever el rescate de los bienes. Tal fue el caso del tsunami y terremoto en Chile en febrero 2010, el terremoto en Arequipa - Perú en el 2011, los huracanes y ciclones que presenta Cuba año tras año o las inundaciones y tormentas a las que se enfrenta El Salvador, así como los ataques vandálicos que han sufrido las colecciones españolas, entre otros.

Todas estas situaciones tienen en común la preocupación por el rescate y salvaguardia de los bienes que con-

servan, **¿cómo actuar?, ¿qué salvar primero?** Estas preguntas, son la razón fundamental para estar preparados en caso de que se presente un evento de características similares.

De acuerdo con Stefan Michalski<sup>1</sup>, se identifican diez agentes o amenazas que atentan contra la preservación de las colecciones, los cuales a su vez deben ser subdivididos en categorías según los casos que se presenten en cada una de las instituciones, éstas son, por ejemplo el efecto del agua, como consecuencia de fuertes lluvias o tuberías descompuestas; el fuego, el cual no solo afecta los objeto por efectos de la combustión de los materiales, sino también se generan reacciones químicas dadas a la presencia de humo, hollín y cenizas; las fuerzas físicas como por ejemplo inadecuadas manipulaciones, vibraciones, sismos, temblores o fuertes vientos; los efectos criminales tales como las asonadas, tomas de inmueble, o la simple agresión (voluntaria o no) a un objeto de la colección.

---

<sup>1</sup> Físico y Matemático de la Universidad de Queen's, con maestría en Conservación de Arte. Desde 1979 entró al grupo del CCI (Instituto Canadiense de Conservación) donde actualmente dirige la División de Conservación Preventiva. Se desempeña como asesor e investigador de la humedad relativa, temperatura, iluminación, diseño de vitrinas con un enfoque sistemático para la gestión de riesgos colecciones. Michalski, también investiga las aplicaciones de la teoría física de los procesos de tratamiento en la restauración de obras de arte, tales como mesas de succión, la eliminación de barniz y la consolidación. Fue el Coordinador del Grupo de Trabajo de Conservación Preventiva del ICOM-CC desde 1993 hasta 1999. Ha publicado más de 31 artículos en revistas especializadas de conservación y manuales internacionales como el de ASHRAE (Sociedad Americana de calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado). Ha desarrollado las nuevas directrices sobre la iluminación de museos de la CIE (Comisión Internacional de Iluminación). Ha sido profesor de numerosos seminarios sobre estos temas desde hace 15 años en Canadá, y ha dado 24 seminarios a nivel internacional: en los Estados Unidos para la AIC, APT, y NTHP, en el Reino Unido por el Museo Victoria, el Courtauld Institute of Art, Ukie, en Escandinavia por ICCROM, en Guatemala por USIA, en Egipto para la UNESCO y la EAO, entre muchos otros. En la actualidad, está desarrollando una aplicación de base de datos grande para un estudio exhaustivo de conservación del museo.



Otros factores que deben tenerse en cuenta son las plagas, los contaminantes, los efectos de la luz, las variaciones en la humedad relativa, la temperatura inadecuada y la disociación, que se presenta cuando se pierde la información asociada al objeto.

Museo Alberto Henríquez, Edo Falcón. Afectado por las lluvias de Diciembre 2010

Si bien pueden tener origen natural o antropogénico, todos estos factores se pueden manifestar de manera aguda o crónica, es decir, pueden verse de manera evidente o se pueden dar lentamente, con lo cual parecería que las piezas no tienen problemas y los efectos sólo se ven con el paso del tiempo, como sucede por ejemplo con la decoloración de las piezas por la incidencia de la luz.



La mayoría de las veces se previenen deterioros de tipo crónico, esperando estar preparados para cuando se den aquellos de tipo agudo. Se puede tomar como ejemplo uno de los casos presentados por Chile: si bien estaban listos con acciones de conservación

preventiva tales como anclaje de vitrinas, bases o mobiliario a los muros, uno de los mayores problemas después del terremoto fue la disociación: la pérdida de archivos, documentos e información relacionados con el objeto, los cuales tienen el mismo nivel de importancia que la conservación

del objeto en sí mismo. En ese sentido se podría recomendar tener back-ups o medios que permitan la recuperación de la documentación como parte fundamental de los procesos de rescate y salvaguardia de los bienes.

Pero, ¿cómo iniciar?, ¿por dónde se empieza? Para establecer un PEC es importante tener en cuenta la homologación de definiciones o conceptos, por ejemplo no deben confundirse las palabras “emergencia” y “riesgo”. La primera define los factores, eventos o amenazas que por lo general no tienen anuncio y por lo tanto son inesperados, mientras que la segunda consiste en la relación existente entre el impacto y la vulnerabilidad que tiene una colección ante determinada amenaza, por esto existe el concepto de la “ponderación del riesgo” el cual determina las prioridades de acción o de preservación de la colección. Para poder establecer el nivel del riesgo es necesario realizar un diagnóstico de las amenazas a las que se enfrenta la institución en relación con la vulnerabilidad de la colección. En ese sentido, un diagnóstico claro, puntual y específico en el que se evalúe el contexto en el cual están inmersas las piezas, es la fuente primaria del desarrollo del PEC.

Ahora, ¿cómo se debe desarrollar un PEC después de realizado el diagnóstico? Es importante recordar que el PEC debe ser parte integral del **Plan General de Emergencias** de la Institución. En ese sentido, los museos deben desarrollar tres tipos de planes: **I. Plan de personal** (que involucra tanto personal que labora de manera permanente en la institución, personal temporal de la entidad y público visitante), **II.**

**Plan de infraestructura y III. Plan de colecciones.** Los tres planes deben ser enlazados y trabajados de manera conjunta y coordinada, de forma que la articulación de estos se integre de manera ordenada, especialmente cuando se presentan las emergencias.

Debe tenerse en cuenta que no existen planes, protocolos o programas



Centro de Arte de Maracaibo Lía Bermúdez, Edo Zulia. Afectado por las lluvias 2011

perfectos para el rescate de bienes, lo que realmente hay son equipos de trabajo, fuerzas organizadas o grupos bien estructurados y comprometidos en que el rescate sea exitoso. Para esto se debe tener claro que las brigadas para colecciones deben crearse de manera voluntaria, y que todos los miembros del equipo deberán trabajar de manera comprometida en la búsqueda de un mismo objetivo en común: el rescate

de las piezas o colecciones que identifican a un pueblo, cultura o nación. Por lo tanto, las brigadas deben estar preparadas para afrontar y llevar a cabo las acciones de respuesta y rescate de los objetos. En ese sentido, los criterios para la organización del equipo interno de trabajo estarán acordes a la personalidad, entusiasmo y compromiso de cada uno de los miembros.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que la brigada de colecciones debe tomar acción en los diferentes escenarios en el que se encuentre la amenaza, estos pueden ser: moderados (A), mayores (B) o catastróficos (C), la diferencia entre cada uno de ellos radica en la cantidad de personas que intervienen en relación con el impacto causado sobre la colección.

Por ejemplo, el clima puede estar en un escenario A, B ó C, sin embargo, es posible minimizar el impacto dado a que hoy en día se puede pronosticar lo que va a pasar en los meses siguientes. En ese sentido la primera instancia de la brigada es tomar las medidas preventivas para el control y seguimiento de aquellas amenazas que pueden incidir en las colecciones.

Existen diferentes formas para mitigar el posible daño en las colecciones: a) *evitar*, consiste en obviar la ubicación de objetos en espacios susceptibles al riesgo, b) *bloquear*, ubicar elementos de barrera que impidan que el riesgo esté en contacto directo con las colecciones, c) *detectar*, evaluar y monitorear los posibles riesgos y d) *respuesta*, que consiste en tomar acciones inmediatas que permita que el riesgo no afecte los objetos.

En ese orden de ideas los PEC deben contener los siguientes componentes: el *contexto*, en el que se especifiquen las características internas y externas de la institución; el *diagnóstico*, que contempla el análisis de los riesgos; la *conformación del equipo interno de trabajo*, en donde se definan perfiles y responsabilidad para finalmente llegar a las *acciones de respuesta*, las cuales deben estar encaminadas a la capacitación, obtención de recursos y acciones de preservación y rescate.

Ahora, ¿qué se rescata?, ¿qué se debe salvar primero? Ésta es una decisión que es necesaria y prioritaria en un museo. Se requiere que las instituciones piensen, evalúen, identifiquen y ejecuten las priorización de sus colecciones. Por ejemplo, algunos museos estadounidenses tienen clasificadas sus colecciones tanto en sus bases de datos como en las áreas de exhibición y reservas dependiendo de la valoración otorgada a cada uno de los bienes. Sin embargo, es tal la dificultad que tienen las entidades en la priorización de las colecciones que Australia desarrolló una metodología denominada *Significance 2.0*, la cual consiste en la aplicación paso a paso de criterios de evaluación plenamente descritos e identificados; este tipo de metodología, desarrollada en primera instancia por los investigadores o los curadores de los museos, permite establecer las piezas que se requieren rescatar y preservar de manera prioritaria ante cualquier tipo de amenaza. La metodología planteada por *Significance 2.0* permite sea cual sea la colección, lugar de origen, procedencia e historia, otorgarle una valoración, no propiamente económica, a un grupo de objetos para constituir una base de rescate u organización de las colecciones en un museo.

Por lo general, la formación de las personas y de las entidades está enfocada en cumplir a satisfacción su misión y

por lo tanto prepararse para eventos que van a suceder, como por ejemplo la preparación y desarrollo de las exposiciones, sin embargo, para el caso de las emergencias, es necesario que ambos se preparen para algo que nadie desea que ocurra, es decir, es necesario prever situaciones absolutamente inesperadas.

Durante la última década, los desastres naturales han sido más frecuentes y han tenido mayor impacto que en años anteriores al siglo XXI: las oleadas invernales que causan fuertes inundaciones producto de los cambios climáticos, la concentración de cenizas por la activación de volcanes, los movimientos telúricos que repercuten en tsunamis, fuertes vientos por huracanes, ciclones o tormentas, las tomas vandálicas y el terrorismo, son el día a día de las noticias a nivel mundial.

En ese sentido, para todos los casos de amenaza ya se tiene información sobre sus efectos y metodologías de preservación y respuesta para colecciones. Por tanto, actualmente el mayor riesgo que puede tener una entidad cultural encargada de la preservación del patrimonio local, departamental o nacional, es no estar preparada para afrontar la emergencia.

A continuación se cita una bibliografía que puede ser tomada de referencia o de consulta para la elaboración y desarrollo del PEC:

- Rallo Carmen, Hernández Marta y otros. *Guía para la protección de colecciones ante emergencias*. Ministerio de Cultura Español, Comisión para el PPCE: Madrid, 2010.
- Hutchins Jane y Roberts Barbara. *Primeros auxilios para el arte. Técnicas básicas de salvamento*. Hard Press Editions: Lenox EE.UU., 2006.
- Heritage Preservation. *Rueda de salvamento y respuesta ante emergencias*. National Task Force: Washington, DC EE.UU., 2005.
- Heritage Preservation. *Field guide to emergency responses*. National Task Force: Washington, DC EE.UU., 2006.
- Ono Rosaria y Moreira Kátia Beatriz. *Cuadernos Museológicos*. Volumen 1. Seguransa en Museus. IBRAM: Brasilia - Brasil. 2011.
- Heritage Collections Council. *Guidelines for small museums for writing a disaster preparedness plan*. Soderlund Consulting Ply Ltd: Canberra Australia. 2000.

#### **Información por internet:**

[http://archives.icom.museum/disaster\\_relief/](http://archives.icom.museum/disaster_relief/)

<http://www.youtube.com/watch?v=ZAIfQ6r8m7o>

<http://www.youtube.com/watch?v=yD4IPDCzI2U>

<http://www.youtube.com/watch?v=stTS9H1Ni4c&feature=youtu.be>

[www.getty.edu/conservation/publications/pdf\\_publications/emergency\\_plan.pdf](http://www.getty.edu/conservation/publications/pdf_publications/emergency_plan.pdf)

<http://www.significanceinternational.com/tabid/67/newsid394/6/Significance-20-changes-hands/Default.aspx>

<http://www.heritagepreservation.org/PROGRAMS/TFPlanPrepare.html>

<http://www.nps.gov/museum/publications/handbook.html> 

#### **María Catalina Plazas García.**

Conservadora - Restauradora de Bienes Muebles de la Universidad Externado de Colombia enfocada en el área de Conservación preventiva y Manejo de colecciones desde 2002. A partir del 2008 ha realizado investigaciones desde el punto de vista de la conservación - restauración de obras para la Curaduría de Arte e Historia del Museo Nacional, que han sido publicadas y presentadas en ponencias nacionales e internacionales. Actualmente se desempeña como Restauradora en el área de Conservación del Museo Nacional de Colombia.